

Instituto Privado
Rafael Arévalo
Martínez.



Banco Central

El banco central es la institución que en la mayoría de los países ejerce como autoridad monetaria y como tal suele ser la encargada de la emisión del dinero legal y en general de diseñar y ejecutar la política monetaria del país al que pertenece.



Banco Comercial

Un banco comercial es una entidad cuya actividad económica es la intermediación financiera. En otras palabras, un banco comercial recibe el capital de individuos o empresas que buscan ahorrar. De ese modo, se reúnen fondos para posteriormente destinarlos a la concesión de préstamos.



Nombre: Alan Estiben
Reyes Pérez.

Grado: 4to Admón.

Curso: Economía.

Catedrático: Josué
Estrada.